



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación de Alicante, Área de Medio Ambiente.

Por decreto nº 279 de fecha 22 de abril de 2016, del Sr. Diputado de Protección y Gestión del Territorio, se aprobó el de convenio de cooperación entre la Excma. Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Aigües para *“la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos”*, a través del cual se canalizará la concesión de una subvención, de hasta 13.461,00 €, con destino a sufragar parte del coste de la gestión de los residuos sólidos urbanos del municipio

Aigües, 9 de mayo de 2016.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE